Fecha de emisión: FEBRERO 2017
(Artículo 10, numeral 4, Ley de Acceso a la Información Pública)

Número y nombre de funcionarios, servidores públicos, empleados y asesores que laboran en el sujeto obligado y todas sus dependencias, incluyendo salarios que corresponden a cada cargo, honorarios, dietas, bonos, viáticos o cualquier otra remuneración económica que perciban por cualquier concepto. Quedan exentos de esta obligación los sujetos obligados cuando se ponga en riesgo el sistema nacional de seguridad, la investigación criminal e inteligencia del Estado;

No.	Puesto, Actividad y/o Estudio	Devengado
1	Jefe Sección de Contabilidad	14,250.00
2	Jefe Sección de Presupuesto	10,250.00
3	Asistente del Consejo	7,750.00
4	Jefe Seccion de Recursos Humanos	10,250.00
5	Secretario Técnico	45,625.00
6	Jefe Seccion de Tesoreria	7,750.00
7	Asistente Administrativo	6,250.00
8	Jefe de la Unidad de Auditoria Interna	20,625.00
9	Jefe Seccion de Compras	12,625.00
10	Jefe Unidad de Planificacion	12,625.00
11	Asistente de mantenimiento	4,250.00
12	Presidente del CES (Gastos de Representacion)	25,000.00
13	Asesor Sector Sindical	14,000.00
14	Asesor Sector Empresarial	14,000.00
15	Asesor Tecnico de Presidencia	10,000.00
16	Asesor Juridico	14,000.00
17	Asesor Tecnico y Financiero	14,000.00
18	Tecnico en Gestion Financiera	7,000.00
19	Tecnico Asistente Administrativo	8,200.00
20	Administradora de pagina Web Institucional	7,000.00
21	Asistente tecnico de informatica	5,000.00
22	Asesor LAIP	11,500.00
23	Asesor Sector cooperativas	14,000.00
24	Asesor Secretaria Tecnica	10,000.00
25	Tecnico en Gestion Administrativa	10,000.00
26	Tecnico Asistente Financiero	7,000.00
27	Asesor Secretaria Tecnica	23,000.00
28	Asistente Tecnico de Comision Especifica	14,000.00
29	Revision y actualizacion de manuales del CES	20,000.00

Fecha de emisión: FEBRERO 2017
(Artículo 10, numeral 4, Ley de Acceso a la Información Pública)

Número y nombre de funcionarios, servidores públicos, empleados y asesores que laboran en el sujeto obligado y todas sus dependencias, incluyendo salarios que corresponden a cada cargo, honorarios, dietas, bonos, viáticos o cualquier otra remuneración económica que perciban por cualquier concepto. Quedan exentos de esta obligación los sujetos obligados cuando se ponga en riesgo el sistema nacional de seguridad, la investigación criminal e inteligencia del Estado;

PAGO DE DIETAS			
1	SECTOR TRABAJADORES	08/02/2017	1,200.00
2	SECTOR TRABAJADORES	08/02/2017	1,200.00
3	SECTOR TRABAJADORES	08/02/2017	1,200.00
4	SECTOR TRABAJADORES	08/02/2017	1,200.00
5	SECTOR TRABAJADORES	08/02/2017	1,200.00
6	SECTOR COOPERATIVISTA	08/02/2017	1,200.00
7	SECTOR COOPERATIVISTA	08/02/2017	1,200.00
8	SECTOR COOPERATIVISTA	08/02/2017	1,200.00
9	SECTOR COOPERATIVISTA	08/02/2017	1,200.00
10	SECTOR COOPERATIVISTA	08/02/2017	1,200.00
11	SECTOR COOPERATIVISTA	08/02/2017	1,200.00
12	SECTOR COOPERATIVISTA	18/01/2017	1,200.00
13	SECTOR COOPERATIVISTA	18/01/2017	1,200.00